



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 060
11 de julio de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el magistrado José Noé Barrera Sáenz a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17777-61-09-614-2017-80238-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...De conformidad con el Art. 179, inciso tercero del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia dentro del proceso penal radicado 17777-61-09-614-2017-80238-01 adelantado en contra del señor JHON FREDY ORTIZ BOLAÑOS el día miércoles doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023), a partir de las diez de la mañana (10:00 A.M.). Esta audiencia se hará de forma virtual.....”

Se fija en lugar público de la Secretaría el once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria